

Guayaquil. Abril 30 de 1993

Srs. Accionistas de:
ASESORIAS INDUSTRIALES S.A. (ROBSA)
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad a las disposiciones estatutarias y en mi calidad de Comisario Principal de DIDESA comunico a Uds. que he procedido a la revisión de los registros contables en que se basan los ESTADOS FINANCIEROS DE ASESORIAS INDUSTRIALES ROBSA S.A. cortados al 31 de Dicbre. de 1992. Revisión del cual he sacado conclusión que dichos registros se encuentran elaborados con apego a las disposiciones legales y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

En tal virtud, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus correspondientes anexos reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

A los señores Accionistas.

Atentamente,



ING. RAUL ARRESE VILCHES
Comisario Principal

28 ABR 1993

